

PROTOCOLO DOCENTE

ESPECIALIDAD DE OFTALMOLOGIA



JEFE DE SERVICIO: Dr. José Luis Encinas Martín

TUTORES DE MÉDICOS RESIDENTES:

Dra. Clara Cajigal Morales

Dr. Sergio Valverde Almohalla

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: CURSO 2012-2013

INDICE

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

- 1.1 Introducción
- 1.2 Recursos Humanos
- 1.3 Recursos físicos
- 1.4 Recursos técnicos
- 1.5 Cartera de Servicios

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

- 2.1 Programa de rotaciones
- 2.2 Guardias
- 2.3 Rotaciones externas
- 2.4 Rotaciones de otros Hospitales
- 2.5 Evaluación del residente

3. ACTIVIDADES DOCENTES

- 3.1 Sesiones del Servicio
- 3.2 Cursos Generales del Hospital obligatorios
- 3.3 Congresos, Jornadas y Cursos de la Especialidad
- 3.4 Formación en Investigación y Publicaciones

4. MATERIAL DOCENTE

- 4.1 Revistas Básicas de Medicina
- 4.2 Libros de la Especialidad
- 4.3 Revistas de la Especialidad
- 4.4 Bases de Datos y Revistas Electrónicas

1. RECURSOS Y ACTIVIDADES DEL SERVICIO

1.1 INTRODUCCIÓN

La Clínica Puerta de Hierro se crea por Orden Ministerial de 5 de junio de 1964, como Centro Nacional de Investigaciones Médico-Quirúrgicas; un Centro piloto para la introducción de nuevas ideas de organización y funcionamiento, dentro de la asistencia hospitalaria de la Seguridad Social.

La primera convocatoria pública para médicos residentes, tuvo lugar en agosto de 1964, siendo la primera que se realizaba en un hospital de la Seguridad Social. En 1969 el Hospital Puerta de Hierro se adscribe a la recién creada Universidad Autónoma, junto al Hospital La Paz y Fundación Jiménez Díaz, constituyendo el núcleo clínico de la nueva Facultad. La docencia se amplió más tarde al ámbito de la enfermería y los técnicos, con la creación de la Escuela de Enfermería y la Escuela de Técnicos en 1972. Técnicos de Laboratorio y Radiodiagnóstico en 1973 y Técnicos en Medicina Nuclear y Radioterapia en 1978.

El Servicio de Oftalmología fue creado en el año 1967 con una clara vocación docente pre-grado y post-grado. Como Centro Docente de la Universidad Autónoma de Madrid, son muchos los alumnos de Medicina que han iniciado su formación básica en Oftalmología en este Hospital.

Actualmente tiene una capacidad docente de 2 médicos residentes por año, según la resolución del Ministerio de Educación del 8 de marzo de 1986. La formación como médicos residentes tiene una duración de 4 años durante los cuales se realizan rotaciones en las diferentes Secciones del Servicio, en el Hospital La Paz y en el Hospital Ramón y Cajal, según un protocolo docente diseñado de acuerdo con los requisitos establecidos por la Comisión Nacional de Oftalmología.

1.1.1 DOCENCIA EN LA LICENCIATURA

- Asignatura: Oftalmología
 - Facultad de Medicina 5º Curso
 - Universidad Autónoma de Madrid
 - Hospital Universitario de Puerta de Hierro
-
- Profesorado
 - Profesor Titular (Coordinador de la Cátedra). Dr. José Luis Encinas Martín

- Profesora Asociada: Dra. Mercedes Vaquero Ruano
- Colaboradores Docentes: Dra. Clara Cajigal Morales
Dr. Gustavo Leoz Macías
Dra. Isabel Sánchez Ronco
Dr. Sergio Valverde Almohalla
- Programa Teórico:
 1. Anatomofisiología del sistema visual: bases anatomofisiológicas
 2. La historia clínica en oftalmología y la exploración oftalmológica
 3. Ametropías y su corrección
 4. Patología del cristalino
 5. Degeneraciones retinianas
 6. Patología del vítreo, desprendimiento de retina
 7. Oclusiones vasculares
 8. Neuropatías ópticas
 9. Patología de la conjuntiva
 10. Patología de la córnea. Escleritis
 11. Uveitis
 12. Patología palpebral
 13. Patología del sistema lagrimal
 14. Síndrome orbitario
 15. Traumatismos de los párpados y órbita. Síndrome traumático y causticaciones del segmento anterior
 16. Síndrome traumático del segmento posterior. Cuerpos extraños
 17. Glaucoma
 18. Patología de la visión binocular
 19. Retinopatías vasculares
 20. Tumores oculares
 21. Leucocorias
 22. Oftalmología del recién nacido. Dacriocistitis congénita. Glaucoma congénito
 23. Patología de la vía óptica. La pupila
 24. Neuropatías ópticas anteriores. Edema de papila
 25. Parálisis oculomotoras. Cefaleas
- Seminarios
 1. El ojo rojo
 2. Traumatismos y causticaciones oculares. Yatrogenia ocular.
- Examen
 1. 30 preguntas de elección múltiple (no cuentan como puntos negativos las respuestas incorrectas)
 2. 2 temas
 3. Tiempo de desarrollo: 2 horas
- Prácticas

- Horario: 9 – 12 horas (lunes a viernes)
- Lugar: Consulta Externa y Quirófano
- Grupo: 2 alumnos
- Duración: 2 semanas
- Objetivos: El alumno deberá realizar durante el periodo en prácticas de Oftalmología las siguientes exploraciones:
 - Determinación de la agudeza visual
 - Práctica del “cover-test”
 - Exploración de los reflejos pupilares
 - Test de Schirmer
 - Los alumnos tendrán la posibilidad de asistir, voluntariamente, a la Sesión Clínica del Servicio (viernes de 8:30 a 9:30)
 - Cada alumno recibirá un Cuaderno de Prácticas de las explicaciones de las materias referentes a exploraciones oftalmológicas.

1.1.2. DOCENCIA DE POSTGRADO

La Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, establece el 25 de abril de 1996 (tercera edición) una programación para la formación de especialistas en España. En dichas normas se regulan las actividades de los Médicos Especialistas reflejadas en el Real Decreto 127/1984 y las Directivas Comunitarias 93/16/CEE. En el diseño de esta reglamentación dirigida a la formación de médicos internos residentes (M.I.R.) colaboran la Comisión Nacional así como la Comisión Nacional de Especialistas.

Actualmente, el Servicio de Oftalmología tiene una capacidad docente de 2 médicos internos residentes por año.

- Licenciatura previa: Medicina General
- Duración: 4 años.

El programa de formación se marca como objetivo que el M.I.R. adquiera:

- Conocimientos y habilidades que le permitan atender con eficacia a los pacientes de su especialidad.
- Capacitación para realizar funciones de prevención, educación sanitaria, promoción y autoformación continuada.

Su formación teórica y práctica estarán en todo momento tutorizada.

Los **objetivos generales** de la formación de un especialista en Oftalmología, son los siguientes:

- Adquirir unos conocimientos sólidos de las ciencias básicas en su aplicación a la Oftalmología.
- Conocer y utilizar los diferentes métodos de exploración ocular.

- Diagnosticar, conocer el diagnóstico diferencial y establecer un tratamiento correcto de todas las enfermedades oculares más habituales.
 - Adquirir criterios en relación a las intervenciones quirúrgicas.
 - Realizar un número adecuado de intervenciones quirúrgicas oculares siempre supervisadas por un facultativo especialista.
-
- Presentar información, tanto científica como clínica, a los colegas, a los alumnos y a los pacientes, de forma sucinta, clara y bien organizada, ya sea de forma oral o escrita.
 - Análisis crítico de cualquier información científica o clínica que esté relacionada con la Oftalmología.
 - Configurar una labor de investigación, ya sea clínica, de laboratorio o de experimentación.

Niveles de responsabilidad

Cada objetivo específico se corresponderá con una o varias actividades. Cada actividad irá acompañada del nivel de responsabilidad que el M.I.R. debe asumir, distinguiendo 3 niveles de responsabilidad:

Nivel 1: Son actividades realizadas directamente por el M.I.R. sin necesidad de la autorización directa. El M.I.R. ejecuta y posteriormente informa.

Nivel 2: Son actividades realizadas directamente por el M.I.R. bajo la supervisión del tutor.

Nivel 3: Son actividades realizadas por el personal sanitario del Centro y observadas y/o asistidas en su ejecución por el M.I.R.

1.2 RECURSOS HUMANOS

Jefe de Servicio: Dr. José Luis Encinas Martín

Jefes de Sección: Dra. Mercedes Vaquero Ruano
Dra. Clara Cajigal Morales

Facultativos Especialistas del Área: Dra. Amelia Díez Gómez
Dra. M^a Jesús Fernández Zorrilla
Dra. Mónica Hijós Gastón
Dra. M^a Soledad Leonato Domínguez
Dr. Gustavo Leoz Macías
Dr. Manuel López Alvarez
Dra. Sara Ortiz Ortigosa
Dra. Isabel Sánchez Ronco
Dr. Sergio Valverde Almohalla
Dra. Rosa Martín Carribero
Dra. Cristina Camarillo
Dra. Ananda Castaño Manotas

Dra. María Alarcón

Tutores de Médicos Internos Residentes (M.I.R.):

Dra. Clara Cajigal Morales y Dr. Sergio Valverde Almohalla

Médicos Internos Residentes:

- Dra. Alejandra Amesty Morello
- Dra. Esther Rivera Ruiz
- Dra. Esther Santos Vicente
- Dra. Belén Sirvent López
- Dr. Simón Quijada Angeli
- Dr. Carlos Sjöholm Gómez de Liaño
- Dra. Rosa Gutiérrez Bonet
- Dr. Diego López Arango

Diplomadas Universitarias en Enfermería: Dña. Laura

Dña. María Jesús.....

Auxiliares de enfermería: Dña. M^a Antonia....

Auxiliares Administrativas: Dña. Luisa

Dña. M^aCruz Rodríguez Anguita

1.3 RECURSOS FISICOS

1.3.1 CONSULTAS EXTERNAS

- Control
- 12 despachos de Consulta: Jefe Servicio
 - Unidad de Segmento Anterior. Córnea
 - Unidad de Glaucoma
 - Unidad de Uveitis
 - Unidad de Urgencias
 - Unidad de Oculoplástica y neurooftalmología
 - Unidad de Retina I
 - Unidad de Retina II
 - Unidad de Oncología Ocular
- 1 Sala de Láser y Angiofluoresceingrafía (A.F.G.)
- 1 Sala de Campimetría
- 1 Sala de reuniones
- 1 Despacho de Secretaría/Archivo
-

1.3.2. Área Quirúrgica

- Quirófano nº 4, situado en la 2ª planta.
- Quirófano nº 5. situado en la 2ª planta.

- 1 Zona de Recuperación
- 1 Habitación de recepción de pacientes de cirugía ambulatoria.
- 1 Sala de espera de familiares de los pacientes: 2ª planta.

1.3.3. Unidad de Hospitalización

- 4 Camas hospitalarias.

1.4 RECURSOS TÉCNICOS

1.4.1 CONSULTAS EXTERNAS

● 9 Despachos de exploración y diagnóstico, cada uno de los cuales está dotado de la siguiente instrumentación base:

- 1 lámpara de hendidura
- 1 Retroproyector
- 1 caja de lentes
- 1 Tonómetro
- 1 Oftalmoscopio directo y/o indirecto
- 1 Optotipos de lejos y de cerca
- 1 Montura de pruebas
- 1 lente de 3 espejos (cristal de Goldman)

● 1 Sala de exploración y tratamiento equipada con:

- 1 Láser argón con juego de lentes (segmento posterior, trabeculoplastia, Iridotomía).
- 1 Láser YAG
- 1 Angiógrafo-retinógrafo digital: analizador de imágenes.
- 2 Biómetros
- 1 Autorefractómetro – queratómetro
- 1 Ecógrafo ocular A + B
- 1 Biomicroscopio ultrasónico
- 1 Lámpara de hendidura oftálmica
- 1 Paquímetro corneal
- 1 Test de pruebas cromáticas

● Un campímetro computerizado

1.4.2 ÁREA DE QUIRÓFANO

- 2 Microscopios quirúrgicos
- 2 Facoemulsificadores
- 2 Vitreotomos
- 1 Sistema de grabación audiovisual

- 6 cajas de instrumental
- 1 Endoláser diodo
- Sistema de inversión de imagen, adaptado al microscopio quirúrgico, para cirugía de vítreo-retina
- 1 Láser depilación
- 2 Criocoaguladores
- 1 Motor y taladros para dacriocistorrinostomía
- Gases expansibles (SF6, C2F6 y C3F8), para cirugía de vítreo-retina
- Aceite de silicona para cirugía de vítreo-retina
- Líquidos perfluorocarbonados, para cirugía de vítreo-retina
- 1 Oftalmoscopio indirecto + lentes
- 1 Termocauterio

1.5. CARTERA DE SERVICIOS

1.5.1 SECCION DE SEGMENTO ANTERIOR

- Consultas generales
- Refracción
- Exploración del segmento anterior
- Tonometría
- Biometría y cálculo de lentes intraoculares
- Ecografía ocular del segmento anterior
- Capsulotomía mediante láser YAG
- Cirugía de la catarata
- Cirugía del pterigion
- Cirugía reparadora del segmento anterior
- Queratoplastia
- Estudio, diagnóstico y tratamiento de las úlceras corneales.

1.5.2 SECCION DE GLAUCOMA

- Consultas generales
- Tonometría
- Gonioscopia
- Campimetría
- Iridotomía mediante láser
- Trabeculoplastia mediante láser
- Cirugía del glaucoma: trabeculectomía, iridotomía
- Ciclofotocoagulación mediante láser diodo

1.5.3 SECCION DE UVEÍTIS

- Consultas generales
- Estudio y diagnóstico de uveítis anteriores, medias y posteriores

1.5.4 SECCION DE OCULOPLASTICA

- Consultas generales
- Estudio y diagnóstico de la patología de las vías lagrimales

- Estudio y diagnóstico de las lesiones tumorales y pseudotumorales palpebrales.
- Estudio y diagnóstico de los traumatismos órbito-palpebrales
- Estudio y diagnóstico de la orbitopatía distiroidea
- Estudio y diagnóstico de lesiones tumorales y pseudotumorales orbitarias
- Dacriocistorrinostomía
- Dacriocistectomía

- Cirugía del punto y canalículo lagrimal: ampuloplastia, intubación, reconstrucción
- Biopsia de la glándula lagrimal
- Cirugía del entropión y ectropion
- Cirugía de la ptosis palpebral
- Cirugía de lagofthalmos
- Extirpación – biopsia y reconstrucción en la cirugía de lesiones palpebrales
- Cirugía del lagofthalmos
- Blefaroplastia
- Enucleación y evisceración

1.5.5 SECCION DE NEURO-OFTALMOLOGÍA

- Examen de los movimientos oculares
- Determinación del grado de visión binocular
- Determinación de la ambliopía
- Valoración de los test de diplopia y confusión
- Valoración de la visión de color
- Exploración de los reflejos pupilares. Estudio de la vía pupilar y sus alteraciones.
- Valoración del T.A.C. y R.N.M. cerebrales.
- Valoración y conocimiento del E.R.G., E.O.G. y P.E.V.
- Estudio y diagnóstico de la patología del nervio óptico (neuropatías, neuritis, edema de papila)
- Estudio y diagnóstico de las alteraciones prequiasmáticas, quiasmáticas, retroquiasmáticas y corticales.
- Estudio de las migrañas y alteraciones visuales del sistema visual
- Estudio de las alteraciones del V y VII par craneal
- Estudio de las alteraciones nucleares e intranucleares de la motilidad ocular
- Estudio de las alteraciones supranucleares de lamotilidad ocular
- Estudio del nistagmus

1.5.6 SECCION DE VÍTREO-RETINA

- Consultas externas
- Exploración funduscópica con el oftalmoscopio directo e indirecto
- Exploración biomicroscópica del fondo de ojo con lentes de contacto y de no contacto.
- Angiografía fluoresceínica

- Ecografía ocular A y B
- Test de colores y test de sensibilidad al contraste
- Fotocoagulación retiniana cn láser de argón
- Cirugía extraescleral del desprendimiento de retina
- Vitrectomía posterior
- Endofotocoagulación
- Utilización de sustitutos vítreos
- Tratamiento médico y/o quirúrgico de los traumatismos perforantes y contusos del globo ocular
- Extracción de cuerpo extraño intraocular
- Tratamiento médico y/quirúrgico de la endoftalmitis
- Aspiración diagnóstica de humor vítreo
- Inyecciones intravítreas

1.5.7 SECCION DE ONCOLOGIA OCULAR

- Valoración y diagnóstico de tumores intraoculares
- Seguimiento de pacientes tratados mediante braquiterapia
- Tratamiento mediante teroterapia transpupilar de determinados tumores intraoculares: melanoma coroideo y hemangioma coroideo
- Ecografía ocular A y B
- Angiografía fluoresceínica

2. PROGRAMA DE LA ESPECIALIDAD

2.1 PROGRAMA DE ROTACIONES

1er. AÑO DE RESIDENCIA (R-1):

Objetivos: Aprender a realizar una historia clínica enfocada hacia la oftalmología. Manejo del paciente que acude de urgencia. Adquirir los conocimientos técnicos diagnósticos básicos de la patología ocular. Iniciación en la cirugía menor y del segmento anterior.

Rotaciones: Consulta General. Urgencias. Inflamaciones e infecciones del segmento anterior (Sección de Uveitis).

2º AÑO DE RESIDENCIA (R-2):

Objetivos: Adquirir los conocimientos técnicos diagnósticos medios y resolución de la patología del segmento anterior. Aprender a valorar, diagnosticar y tratar al paciente que presenta una patología neuro-oftalmológica. Valoración, diagnóstico y tratamiento del paciente con patología palpebral. Conocimiento de la patología oftalmológica infantil. Progresión en la cirugía del segmento anterior y conocimiento de la cirugía palpebral.

Actividades: Rotaciones en la Sección de Segmento Anterior, Oculoplástica, Neuro-oftalmología y Oftalmología Pediátrica (Hospital Universitario “La Paz”).

3er. AÑO DE RESIDENCIA (R-3):

Objetivos: Adquirir destreza quirúrgica en la cirugía del segmento anterior. Adquirir los conocimientos necesarios para la exploración básica de la motilidad ocular y el estrabismo. Valoración, diagnóstico y tratamiento del paciente con glaucoma.

Actividades: Rotaciones en Estrabología y Motilidad ocular (Hospital Universitario “Ramón y Cajal”). Rotación en la Sección de Segmento Anterior y en la Sección de Glaucoma.

4º AÑO DE RESIDENCIA (R-4)

Objetivo: Perfeccionamiento de la cirugía del segmento anterior. Conocimiento y nociones básicas de la cirugía de vítreo-retina. Valoración, diagnóstico y tratamiento de la patología tumoral ocular. Toma de decisiones clínicas.

Actividades: Rotaciones en la Sección de Vítreo-Retina y en la Sección de Oncología Ocular.

2.2 GUARDIAS

Obligatorias a partir de los 6 meses de residencia (R-1). Son guardias de presencia física supervisadas por un Médico Adjunto del Servicio de Oftalmología “de llamada”. Se realizan una media de 5 guardias al mes. Según la disposición vigente, se libra al día siguiente de la guardia.

Objetivo: Manejo de la Urgencia Oftalmológica:

2.3 ROTACIONES EXTERNAS

Deben ser propuestas por el Tutor del médico residente al Presidente de la Comisión de Docencia, razonando la necesidad, la duración y el Centro al que se solicita. La Comisión de Docencia tramitará la petición al Centro de destino, el cual emitirá un informe que será enviado a la Subdirección General de Desarrollo Profesional del Ministerio de Sanidad y Consumo, para su autorización si procede. El envío debe cursarse al menos 1 mes antes de la fecha del inicio de la rotación. Al término de la misma, el Tutor del Servicio de destino enviará una evaluación al Tutor del médico residente.

Al solicitar rotaciones externas, se tendrá en cuenta:

1. Sólo se autorizarán rotaciones externas por Servicios que no existan en el Hospital, o en el caso de que dichos Servicios no tengan acreditación docente.
2. La rotación no debe superar 6 meses, ni exceder 12 meses en el conjunto del período de formación.
3. Se realizarán preferentemente en Centros pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Madrid. Con carácter excepcional podrán autorizarse en otros Centros o países.

4. No deben realizarse durante el primer año de residencia (R-1), ni en el último mes de cada período lectivo.

En el Servicio de Oftalmología, a l no disponer de “Oftalmología Pediátrica” ni “Motilidad Ocular y Estrabología”, se realizan 2 rotaciones externas durante el período de formación:

- Hospital Universitario “La Paz”:

Conocimiento: Oftalmología Pediátrica
Duración: 2 meses
Período: Durante el 2º ó 3º año de residencia

- Hospital Universitario “Ramón y Cajal”:

Conocimiento: Motilidad Ocular y Estrabología
Duración: 2 meses
Período: Durante el 2º ó 3º año de residencia

Además, el Servicio autoriza la Rotación en Servicios ajenos durante el 4º año de residencia. La elección del Centro y el tema de la Rotación la realiza el médico residente. Se recomienda visitar un Centro de habla inglesa para el perfeccionamiento lingüístico profesional.

2.4 ROTACIONES DE PERSONAS AJENAS AL SERVICIO DE OFTALMOLOGÍA

Es habitual la incorporación de Médicos Internos Residentes de Medicina Familiar y Comunitaria del hospital, para adquirir conocimientos técnicos diagnósticos básicos de la Especialidad dirigidos hacia el área de urgencias oftalmológicas.

En ocasiones se incorporan Médicos Oftalmólogos de otros hospitales para perfeccionar alguno de los conocimientos aprendidos durante su especialidad.

2.5 EVALUACIÓN DEL MEDICO INTERNO RESIDENTE

La Orden Ministerial de 22 de junio de 1995 recoge 3 tipos de evaluación:

2.5.1 Evaluación continuada:

- Ficha de evaluación: Valoración después de cada rotación.

La evaluación continuada será efectuada por el Tutor y por el Jefe de la Unidad po donde el especialista haya rotado. La evaluación será reflejada en la

“Ficha de evaluación” (Ficha 1), valorando en una escala de 4 grados (0 = insuficiente, 1 = suficiente, 2 = destacado y 3 = excelente).

Los aspectos a valorar serán los siguientes:

A. Conocimientos y habilidades

- Nivel de conocimientos teóricos adquiridos.
- Nivel de habilidades adquiridas.
- Habilidades en el enfoque diagnóstico
- Capacidad para tomar decisiones
- Utilización racional de los recursos

B. Actitudes

- Motivación
- Dedicación
- Iniciativa
- Puntualidad / Asistencia
- Nivel de responsabilidad
- Relaciones paciente / familia
- Relaciones con el equipo de trabajo

El Tutor envía esta valoración a la Comisión de Docencia al finalizar cada rotación del médico residente con el fin de realizar una monitorización estrecha de la formación.

2.5.2 Evaluación anual:

En otra ficha de Evaluación (Ficha 2) se refleja la nota final anual del médico residente, que corresponde a la calificación media de todas las Fichas 1. En el caso de ser favorable, el médico residente pasa de año o finaliza su período de formación, según corresponda.

◇ Memoria Anual de Actividades:

Será obligatoria para el médico residente y sin ella no será evaluado. Deberá estar firmada por el Tutor y por el Jefe de Servicio y es un modelo estándar para todos los médicos residentes. Se remitirá a la Comisión de Docencia junto con una copia. El Jefe de Estudios firmará ambos documentos y la copia será devuelta al médico residente. Al finalizar la Especialidad, se le entregará al médico residente una encuadernación con todas las Memorias Anuales para su “Currículo Vitae”.

2.5.3 Evaluación final:

Tras la evaluación correspondiente al último año, el Comité de Evaluación propondrá a la correspondiente Comisión Nacional de la Especialidad, la calificación final del periodo de formación.

3. ACTIVIDADES DOCENTES

3.1 SESIONES DEL SERVICIO DE OFTALMOLOGIA

- Sesión de Médicos Residentes con el Tutor: Semanal. Incluye:
 - Seguimiento de la formación de los médicos residentes.
 - Propuesta de casos clínicos.
 - Propuestas de trabajos para presentaciones, publicaciones, investigación.
 - Programación de las sesiones clínicas y bibliográficas del Servicio de Oftalmología.

- Sesión General del Servicio de Oftalmología: Los viernes de 8:30 – 9:30 horas. Incluye:
 - Sesión bibliográfica
 - Sesión clínica

- Sesión General del Hospital. Un Médico Residente del Servicio de Oftalmología presenta semestralmente una Sesión Clínica con un tema oftalmológico de interés para el resto de los médicos del hospital.

3.2 ACTIVIDADES DOCENTES GENERALES DEL HOSPITAL

Semanalmente, además de las **sesiones propias de cada Servicio**, la Comisión de Docencia organiza Sesiones y Cursos para Médicos Residentes, que se ajustan al siguiente programa:

3.1.1 Martes, 13:30 horas; Aula 2ª planta: Seminarios

CURSOS MONOGRÁFICOS BÁSICOS (2-4 sesiones): Radiología Básica de Tórax y Abdomen, Electrocardiografía, Manejo práctico del dolor, Diabetes Mellitus, Trastornos Electrolíticos, Reanimación Cardiopulmonar, Infecciones prevalentes... Esporádicamente se incluye la sección:

¿CUAL ES SU DIAGNÓSTICO?: Selección de una imagen con una breve reseña clínica expuesta con antelación. El día de Seminario se realizará un sorteo entre los acertantes con entrega de un premio.

3.1.2 Miércoles, 13:30 horas; Aula Magna: SESION GENERAL

Distintos modelos:

A.- Casos clínicos: Exposición de 2 casos clínicos, habitualmente por médicos residentes “mayores” de todos los Servicios del Hospital.

B.- Temas monográficos: Una vez al trimestre, impartidos generalmente por especialistas de otros Hospitales.

C.- Casos cerrados: Una vez al trimestre, con la colaboración de especialistas del Hospital o de otros Hospitales.

D.- Mesas redondas: Una vez al trimestre, formadas por especialistas del Hospital o de otros Hospitales.

E.- ¿Sabías que...?: En todas las sesiones de los miércoles se proyectará durante unos minutos una diapositiva con un mensaje médico expuesto de manera sencilla y gráfica.

3.1.3 Viernes, 12 horas; Anfiteatro autopsias: SESION CLINICO-PATOLÓGICA

Organizada por el Servicio de Anatomía Patológica. Los médicos responsables del paciente exponen los hallazgos clínicos, el Servicio de Radiodiagnóstico, la iconografía y los anatomo-patólogos los hallazgos de la necropsia.

3.1.4 Otros

Existen además en el Hospital, otros Cursos y Sesiones a las que pueden asistir los médicos residentes que lo deseen: **Cursos de doctorado, de Formación Continuada, de Urgencias....**

3.3 CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE LA ESPECIALIDAD

- Jornadas Anuales de Residentes de Oftalmología
- Reunión Anual de Urgencias en Oftalmología, organizada por el H.U. 12 de Octubre
- Reunión Anual de la Sociedad Madrileña de Oftalmología
- Congreso Nacional de la Sociedad Española de Oftalmología
- Cursos monográficos teórico-prácticos, organizados por el laboratorio Alcon.
- Formación complementaria en Oftalmología, para médicos residentes del 3º y 4º año, organizados por el laboratorio Baush&Lomb.
- Curso de refracción para médicos residentes, organizado por el H.U. Gregorio Marañón y el Hospital Clínico Universitario e impartido en el Instituto Oftálmico (H.U. Gregorio Marañón)
- Curso monográfico de iniciación a la Oftalmología, organizado por el Hospital Clínico Universitario.
- Seminarios de Oftalmología, organizados por el Instituto Ramón Castroviejo, el 3^{er} jueves de cada mes.
- Curso de glaucoma para médicos residentes, organizado por el IOBA (Valladolid)

3.4 FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

Participación en líneas de investigación / proyectos, publicaciones y comunicaciones del Servicio de Oftalmología:

- Tratamiento de tumores intraoculares del segmento posterior mediante termoterapia transpupilar y terapia fotodinámica.
- Seguimiento de pacientes tratados mediante braquiterapia por tumores intraoculares.
- Tratamiento quirúrgico de tumores intraoculares del segmento anterior.
- Utilización de antiangiogénicos en patología ocular.
- Participación en un grupo de seguimiento de endoftalmitis en la Comunidad de Madrid.

4. MATERIAL DOCENTE DISPONIBLE EN LA BIBLIOTECA

La Biblioteca del Hospital Universitario Puerta de Hierro se creó en el año 1964, al igual que el resto del Hospital. Es una Biblioteca especializada en Ciencias de la Salud, que facilita a los usuarios tanto el acceso a los propios fondos, como a la localización y suministro de la información bibliográfica que se encuentre en otros Centros, mediante el Servicio de Obtención de Documentos (SOD).

La Biblioteca está ubicada en el antiguo Salón de Actos, en la plante -1. Cuenta con estanterías para fondos bibliográficos y mesas de estudio; este espacio está ampliado con un anexo donde se ubica la fotocopidora. Cuenta con 5 ordenadores para la realización de búsquedas bibliográficas, Internet, correo electrónico. Uno de los ordenadores se utiliza exclusivamente para realizar búsquedas en la base de datos UptoDate y no tiene conexión a la red. Además dispone de 2 impresoras.

Existe un revistero donde se colocan los últimos números de todas las publicaciones periódicas siguiendo un orden alfabético.

En las estanterías se encuentran los fondos desde el año 1986 hasta la actualidad y son de libre acceso.

Los fondos antiguos, de 1964-1975, se custodian fuera del Hospital, a través de una empresa privada. Para su consulta, se deben solicitar al personal de la Biblioteca, al igual que aquellos documentos que se pidan mediante el Servicio de Obtención de Documentos. Los fondos comprendidos entre 1976-1985 se encuentran en un depósito dentro del hospital.

4.1 REVISTAS BÁSICAS DE MEDICINA

- American Journal of Clinical Pathology
- American Journal of Epidemiology
- American Journal of Medical Sciences
- American Journal of Medicina
- American Journal of Pathology
- American Journal of Physiology
- American Journal of Public Health
- American Journal of Surgery
- Anales de Medicina Interna
- Annales de Biologie Clinique
- Annales de Chirurgie

- Annals of Internal Medicine
- Annals of Surgery
- Annual Review of Medicine
- Annual Review of Physiology
- Archives of Biochemistry and Biophysics
- Archives of Internal Medicine
- Archives of Pathology
- Archives of Surgery
- Boletín Epidemiológico Semanal
- Boletín Epidemiológico de Madrid
- British Journal of Surgery
- British Medical Journal
- Clinical Science
- Clinician in Management
- Current Problems in Surgery
- Evaluación Médica y Salud
- European Journal of Clinical Investigation
- Histopathology
- Human Pathology
- Journal of Clinical Pathology
- Journal of Internal Medicine
- Journal of Pathology
- Journal of Physiology
- Lancet
- Medicina Clínica
- Medicine
- Revista Clínica Española
- Surgery

4.2 LIBROS DE LA ESPECIALIDAD

- Actualización en Oftalmología Pediátrica. Mengual Verdú E, Hueso Abancéns JR. 2003.
- Albert and Jakobiec. Principles and Practice of Ophthalmology, 2nd edition. 2000.
- Algoritmos de decisión quirúrgica en cirugía refractiva. Coret A, Cavero L. 2003.
- Atlas de Cirugía Oftálmica. Normal S. Jaffe. 1992.
- Atlas Clínico de Glaucoma. Van Buskirk EM. 1989.
- Atlas de Oftalmología. Glasspool MG. 1982.
- Atlas de urgencias en oftalmología. Bengoa González A, Gutiérrez Díaz E, Pérez Blázquez E. 2002.
- Basic and Advanced Vitreous Surgery. Blankenship GW, Binder S, Gonvers M, Stirpe M. 1986.
- Buscando la excelencia en la cirugía de la catarata. Alió J. Rodríguez-Prats JL. 2006.
- Cataratas congénitas. Cortés Valdés C. 1994.
- Causas, tratamiento y prevención de la ceguera en el SIDA: retinitis por cytomegalovirus. Grupo Multicéntrico para el Estudio de las

- Enfermedades Infecciosas (GEMU). Sociedad Española de Oftalmología. 1991.
- Cirugía básica de anejos oculares. Zaragoza García P. 1996.
 - Clinical decisions in glaucoma. Hodapp E, Parrish RK, Anderson DR. 1996.
 - Clinical Ocular Oncology. Char DH. 1992.
 - Consentimiento informado. Solans Barri T. 1996.
 - Distrofias y degeneraciones corneales. Barraquer R, C. de Toledo M, Torres E. 2004.
 - Duane's Clinical Ophthalmology. Tasman W. and Jaeger EA. 1991.
 - El consentimiento informado en oftalmología. Junceda Moreno J., Pérez Salvador JL., Tabeada Esteve J. 2005.
 - Inflamación de la superficie ocular. Guías de diagnóstico y tratamiento. Ed. BenEzra D. 2004.
 - Manejo post-operatorio de la cirugía filtrante y sus complicaciones. Rebolleda Fernández G, Muñoz Negrete FJ., 2001.
 - Manifestaciones oftalmológicas de las enfermedades generales. Sánchez Salorio M., Días Llopis M., Benítez del Castillo JM., Rodríguez Ares MT., 2001.
 - Neuropatías ópticas: diagnóstico y tratamiento. Arruga Ginebreda J., Sánchez Dalmau B. 2002.
 - Neuroprotección y glaucoma. García Sánchez J. 2002.
 - Normas de actuación en urgencias, 3ª edición. Moya Mir M. 2005.
 - Retina. Quillen DA, Blodi BA. American Medical Association. 2005.
 - Retinopatía diabética. Tratado médico y quirúrgico. Alfaro V, Gómez-Ulla F., Quiroz-Mercado H., S. Figueroa M. Villalba SJ. 2006.
 - Técnicas diagnósticas en oftalmología. Costanera de Molina A, Corcóstegui FB, Durán de la Colina JA, García Sánchez J, Martínez García A, Pérez Moreiras JV. 2003.
 - The Retina Atlas. Yannuzzi LA, Guyer DR, Green WR, 1995.
 - The Wills Eye Manual. Fourth edition. Kunioto DY, Kanikar KD, Makar MS. 2004.
 - Tumores intraoculares. Encinas Martín JL., Editorial Universitaria Ramón Areces. 2006.
 - Últimas innovaciones en los glaucomas. Etiología, diagnóstico y tratamiento. Boyd BF, Luntz M, Boyd S. Highlights of Ophthalmology. 2003.
 - Uveítis Smith E, Nozik A. 1990.

4.3 REVISTAS DE LA ESPECIALIDAD

- Acta Ophthalmologica
- American Journal of Ophthalmology
- Anales del Instituto Barraquer
- Anales de la Sociedad Ergo-oftalmológica Española
- Annals of Ophthalmology
- Archives of Ophthalmology
- Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología
- Archivos de la Sociedad de Oftalmología Hispano Americana
- Bulletin des Societes D'Ophthalmologie de France

- Investigative Ophthalmology
- Investigative Ophthalmology and Visual Science
- Journal of Cataract and Refractive Surgery
- Ophthalmic Surgery
- Retina

4.4 BASES DE DATOS Y REVISTAS ELECTRÓNICAS

Desde Enero de 2003 se ha puesto en marcha la Biblioteca Virtual Lain Entralgo, desarrollada por la Agencia Lain Entralgo, con la participación de todas las bibliotecas de Ciencias de la Salud de la Comunidad de Madrid.

Con este proyecto se han gestionado los accesos a revistas electrónicas y bases de datos. Las plataformas que permiten dichos accesos son las siguientes:

1.- Proquest Medical

<http://proquest.umi.com/pgdweb>

Nombre de cuenta: 34MHN2C9G4

Contraseña: phierro

Esta plataforma permite el acceso a 240 revistas electrónicas a texto completo y a la base de datos Medline. Entre las revistas oftalmológicas accedemos a:

- Archives of Ophthalmology
- British Journal of Ophthalmology
- Documenta Ophthalmologica
- Internacional Ophthalmology
- Ophthalmic Surgery and Lasers

2.-Science Direct

<http://www.sciencedirect.com>

Nombre de usuario: serviciooftalmologia

Contraseña: oftchp

Plataforma formada fundamentalmente por revistas electrónicas de la editorial Elsevier Science, además de otras. Permite el acceso a casi 650 revistas electrónicas y a Medline. Tiene como servicio complementario un buscador de recursos médicos llamado Scirus.

El programa dispone, además, de utilidades que permiten mantener al usuario alerta sobre temas diversos y guardar perfiles. Entre las revistas oftalmológicas accedemos a:

- American Journal of Ophthalmology
- Clinical Eye and Vision Care
- Cataract and Refractive Surgery
- Contact lents
- Experimental Eye Research
- Japanese Journal of Ophthalmology
- Ophthalmic and Psychological Optics
- Ophthalmology
- Progress in Retinal and Eye Research

- Survey of Ophthalmology

3.- OVID

<http://gateway.ovid.com>

ID: hcph999

Contraseña: mhckph6

Desde esta plataforma se tiene acceso a las bases de datos suscritas por la Biblioteca Virtual:

Medline con Premedline; Embase de Psiquiatría; Embase de Farmacología; Cochrane Library; CINAHL; ISI (Farmacologías); Drugs and Pharmacology (Full Text).

Permite el acceso a 99 revistas electrónicas de la editorial Lippincot William san Wilkins. Entre las revistas oftalmológicas accedemos a:

- Archives of Ophthalmology
- Clinical and Experimental Ophthalmology
- Córnea
- Current Opinión in Ophthalmology
- Evidence-based Eye Care
- Internacional Ophthalmology Clinics
- Ophthalmic Plastic and Reconstructive Surgery
- Ophthalmic Surgery and Lasers
- Optometry and Vision Science
- Retina
- Techniques in Ophthalmology

4.-Wiley Interscience

<http://www.interscience.wiley.com>

Dispone de 248 revistas. No necesita claves de usuario porque reconoce la dirección IP, por lo que sólo se puede acceder desde cualquiera de los hospitales adscritos a la red corporativa.

5.- GRUPO BMJ

<http://www.bmjournals.com>

Permite el acceso al British Medical Journal y a 23 revistas del grupo bmj.

6.- Blackwell Interscience

<http://www.blackwell-synergy.com>

Acceso a 253 revistas.

7.- Springer

<http://www.springerlinker.com>

